

Padecen ciudadanos saturación del SAT

Escrito por frodriguez
Sábado, 26 de Abril de 2014 15:01

Por Gonzalo Soto
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Miles de contribuyentes que quieren cumplir con sus obligaciones fiscales viven un viacrucis.

El plazo para presentar la declaración anual de impuestos para personas físicas vence el 30 de abril, por lo que los ciudadanos buscan una cita con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a fin de ser auxiliados en el trámite.

Sin embargo, la mayoría de las oficinas de atención no tienen fechas ni horarios disponibles para citas, por lo que quienes lo requieran deben acudir y esperar en fila hasta por varias horas.

Es el caso de los módulos del Centro del DF, Norte, Oriente, Del Valle y Sur de la ciudad y también de los del área metropolitana, en Naucalpan y Cuautitlán Izcalli.

El Centro Nacional de Consulta --en avenida Hidalgo 77, colonia Guerrero--, el más grande del País y donde despacha el jefe del SAT, tiene algunos horarios disponibles del 24 al 30 de abril, con excepción del sábado 26 y domingo 27.

Ante la saturación, el SAT ampliará sus horarios de atención de 8:30 a 19:00 horas de lunes a viernes, ya que el cierre regular es a las 16:00 horas de lunes a jueves y a las 15:00 horas los viernes.

Además, dará atención de 9:00 a 14:00 horas el sábado 26, y el domingo 27 a partir de las 9:00 horas, hasta que se vaya el último contribuyente.

Los teléfonos de atención y el chat de asesoría del fisco funcionarán de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 horas y el domingo de 8:00 a 14:00 horas.